



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024

Siendo las 10.00 horas del día Martes, 25 de junio del 2024, en el distrito de San Jerónimo, en cumplimiento del Art. N° 32 DEL Decreto Supremo N°010-2019.IN. que aprueba el Reglamento de la Ley N° 27933, Ley de Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, se lleva a cabo la Sesión Ordinaria debidamente convocada por el secretario técnico del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana TÉCNICO E.P. (R) RUBÉN-BENDEZÚ VILCAS quien procede a tomar Lista de la Asistencia, estando presente las siguientes autoridades INTEGRANTES DEL CODISEC-San Jerónimo:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	REPRESENTANTE DE
Lic. SABINO PORTILLO QUISPE	Presidente	Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo - presidente
Sr. HERMÓGENES DIAZ ALLCA	Miembro	Subprefecto del distrito de San Jerónimo
Cap. PNP. RUBÉN ALEXANDER REYES MELÓN	Miembro	Comisario de la Comisaria PNP del distrito de San Jerónimo
Prof. DARÍO DAMIANO URBINA	Miembro	Juez de paz 1ra nominación del distrito de San Jerónimo
Sr. JULIO ROMÁN BECERRA	Miembro	Coordinador Distrital de Juntas Vecinales
Prof. SAYDA MOREANO NÚÑEZ	Miembro	Representante UGEL-Andahuaylas
Lic. YUSANG CAMARA LOVATON	Miembro	Promotora del CEM-Talavera-Programa Aurora
DRA. MÓNICA QUISPE SÁNCHEZ	Miembro	Jefa del centro de salud mental comunitario del distrito de San Jerónimo
SOS. JORGE ADOLFO GONZALES CERVERA	Miembro	Comisario de la Comisaria de familia del distrito de San Jerónimo

Verificándose el quorum reglamentario el secretario del comité declara abierta la sesión, disponiendo que se actúe en orden a la agenda programada:

AGENDA:

- Juramentación del Coordinador de Juntas vecinales SR. JULIO ROMÁN BECERRA.
- Informe sobre actividades realizadas en la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo.
- Otros de suma importancia.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES:

El presidente del CODISEC-SJ. Lic. Sabino Portillo Quispe; da apertura a la sesión ordinaria del CODISEC SJ. asimismo, saluda a los miembros del CODISEC SJ. y a la vez informa que se realiza la Sexta Sesión Ordinaria en cumplimiento a lo prescrito en la ley N° 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento, seguidamente agradece la participación de cada uno de los miembros del CODISEC-SJ. así mismo da lectura a los puntos de la agenda.

PRIMERO: Juramentación del Coordinador de Juntas vecinales SR. JULIO ROMÁN BECERRA.

Se realizó la **Juramentación al Coordinador de Juntas vecinales SR. JULIO ROMÁN BECERRA**, quien juro cumplir con todas las actividades como miembro integrante del CODISEC-SJ.

Los miembros del CODISEC -SJ, tomaron la palabra y dieron la bienvenida al nuevo miembro integrante del CODISEC-SJ. comprometiéndose a trabajar de manera articulada en favor de la seguridad ciudadana.

SEGUNDO: Informe sobre actividades realizadas de la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo.

El secretario técnico del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana TÉCNICO E.P. (R) RUBÉN BENDEZÚ VILCAS, procede a realizar la exposición del PPT sobre las actividades realizadas en la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo durante el mes de JUNIO. Concluida la exposición informa a los miembros que deberán

presentar sus informes para realizar el ITCA correspondiente al segundo trimestre del año, de acuerdo a la matriz de actividades del Plan De Acción Distrital De Seguridad Ciudadana 2024-2027.

TERCERO: Otros de suma importancia.

Finalmente, el Comisario de la Comisaria de familia del distrito de San Jerónimo SOS. JORGE ADOLFO GONZALES CERVERA manifestó su preocupación respecto a estudiantes universitarios que consumen licor desde tempranas horas de la mañana en inmediaciones de las instituciones educativas y públicas, todos los miembros integrantes mostraron su interés respecto al tema dando varias propuestas para erradicar el consumo de alcohol en las zonas en mención

Así mismo el comisario de la comisaria de familia recomendó realizar acciones preventivas a fin de aminorar incidencias de violencia en en sus diferentes modalidades, para lo cual se sugirió realizar visitas a instituciones educativas (I.E.S AGROPECUARIO -I.E.S. -VIRGEN DEL CARMEN), la confección de volantes informativos y SPOTS radiales contra la violencia en sus diferentes modalidades.

Acuerdos:

- Los miembros del CODISEC SJ. se comprometieron a trabajar para la elaboración de una ordenanza que prohíba el expendio de bebidas alcohólicas en lugar cercanos a instituciones educativas y públicas.

CIERRE LA SESIÓN ORDINARIA:

Siendo las 12:00 horas del mismo día, sin más asuntos que tratar el presidente del CODISEC SJ. da por concluido la Sesión Ordinaria; se concluye con el acta de manera digital y firman en señal de conformidad.

MINISTERIO DEL INTERIOR MININT
DIRECCION GENERAL DEL GOBIERNO INTERIOR
Hermogenes Diaz Allcca
DIAZ 8621867
SUB PREFECTO DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
PROVINCIA ANDAHUAYLAS APURIMAC

JUEZ DE PAZ 1RA NOMINACION
DISTRITO SAN JERONIMO

Dario Damiano Urbino
Dario Damiano Urbino
JUEZ DE PAZ 1ra. NOMINACION
DIST. SAN JERONIMO
TITULAR

S.O.A. 30878362
R. ROZAS RAMIREZ
CD. PAZ

DIRECCION DE SALUD APURIMAC
Monica Quispe Sañe
ed. Cir. Monica Quispe Sañe
C.M.P. 069370
EPA C.S.M.C.E. "SAN JERONIMO"

Julio Roman B.
31133786
Julio Roman B.

MIMP - AURORA
CENTRO EMERGENCIA MUJER EN COMISARIA - TALAVERA
Yusang Camara Lovaton
Yusang Camara Lovaton
PROMOTORA

POLICIA NACIONAL DEL PERU
COMISARIA DE SAN JERONIMO
DIVPOL ANDAHUAYLAS

OA - 359732
Rubén A REYES MELON
CAPITAN PNP
COMISARIO PNP SAN JERÓNIMO

MINISTERIO DE EDUCACION
Unidad de Gestión Educativa Local Andahuaylas
Prof. Sayda Mercedes Nuñez
Prof. Sayda Mercedes Nuñez
DNI N° 43460055
ESPECIALISTA EN EDUCACION

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SAN JERONIMO
Sabino Portillo Quispe
CODISEC Sabino Portillo Quispe
PRESIDENTE